**GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

44° PERIODO DE SESIONES

**Estado en revisión:** Rusia

**Tiempo de intervención:** 1 minuto

*Ginebra, 13 de noviembre de 2023*

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL PARAGUAY

Saludamos a la delegación de la Federación de Rusia y agradecemos su informe.

Resaltamos la importancia de la cooperación transparente y de buena fe con los mecanismos de derechos humanos para el fortalecimiento del sistema internacional de protección.

En línea con el principio de protección internacional de los derechos humanos y la solución pacifica de los conflictos, el Paraguay aboga por la paz y la seguridad de todos los pueblos, y condena enérgicamente las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos a causa de la guerra de Rusia contra Ucrania, que ha provocado un sufrimiento excesivo en la población civil.

En ese marco recomendamos:

1. Cesar de forma inmediata las hostilidades y cumplir con sus obligaciones derivadas del derecho internacional humanitario, asegurando la protección de la población civil y el respeto de sus derechos humanos.
2. Ratificar el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura.
3. Cursar invitación abierta y permanente para que los titulares de mandato de procedimientos especiales visiten el país, y particularmente, cooperar con la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en la Federación de Rusia.

\*\*\*